

Crónica de una infección anunciada

GOTZON IPARRAGIRRE BURGOA, HERMANO DE IBON IPARRAGIRRE BURGOA ::
02/06/2017

Ya está pasando, lo que decíamos que iba a pasar. Ibon está ingresado en el hospital Gregorio Marañón, en principio, por neumonía.

Dice el ministro que no les van a soltar hasta que no les queden menos de dos meses de vida. Y digo yo: menos de dos meses, Sr. ministro, ¿puede ser un mes? ¿puede ser una semana? Y por qué no, ¿un día?

Ya está pasando, lo que decíamos que iba a pasar. Ibon está ingresado en el hospital Gregorio Marañón, en principio, por neumonía, la misma infección pulmonar por la que fue ingresado en octubre de 2011 en el hospital de Basurto. Durante ese ingreso también le fue diagnosticada la leucoencefalopatía multifocal progresiva que padece, entre otras afecciones. Días después le fue concedido el régimen de prisión atenuada por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, dirigida a la sazón por Mercedes Gallizo. Con pulsera telemática y 20 horas al día en casa estuvo hasta que en marzo de 2014 la magistrada Concepción Espejel ordenó su busca y captura, para cumplir otra condena de ¡299 años! En zapatillas de casa encontraron al supuesto fugado.

En la cárcel de Basauri le tuvieron hasta abril, dispersado e ingresado en módulo de enfermería en Navalcarnero y en el módulo corriente en Alcalá-Meco desde diciembre de 2014. Es decir, de mal en peor a nivel de seguimiento médico. Última resonancia magnética practicada en mayo de 2016. En el hospital de Basurto era matemático, cada seis meses. En cualquier caso a mejor no va a ir. La enfermedad está en estadio C-3. Es incurable y degenerativa. Último análisis de sangre con resultados: diciembre de 2016: 66 defensas y 144.000 de carga viral. Hace 10 días le hicieron otro. Los resultados se retrasan.

El 7 de marzo tenía cita programada en el Hospital de Txagorritxu. Aita había muerto días antes e Ibon estaba en la cárcel de Zaballa donde le habían trasladado para que pudiera darle el último adiós, lo cual consiguió «in extremis». Ese mismo día, le trasladaron nuevamente a Alcalá-Meco, ya las 3 de la mañana! El objetivo de la cunda express está claro: impedir a toda costa la revisión general que le iban a practicar en Txagorritxu.

Revisión completa, integral y necesaria, a todos los niveles, porque debido a su deficiencia inmunológica Ibon no padece una enfermedad, sino un conjunto de ellas, que provocan la necrosis progresiva de diferentes órganos y el deterioro de sus correspondientes funciones vitales.

Ibon no ve, ya casi no ve, según pude comprobar en la última visita. Hace tiempo que nos muestra a través del cristal las diferentes comunicaciones que recibe, para que se las leamos. Los ojos los tiene bien, no es eso. Tiene fundido el nervio óptico. Y sin embargo le han llevado tres veces al oftalmólogo, en vez de llevarle al optometrista. No es que el

optometrista le vaya a mejorar la visión, eso ya no se puede. Lo único recomendarle unos ejercicios que permitirían que la pérdida se ralentizase. Lo que quiero decir es que no hay seguimiento médico, y que cuando lo hay es tan deficiente y decepcionante que casi dan ganas de renunciar a él, sobre todo sabiendo que hay que pasar la agonía del traslado. Ayer mismo... Bueno, no quiero perderme en los detalles.

Llevaba tres días tosiendo en la enfermería de Alcalá-Meco. No en el módulo de enfermería, porque en Alcalá-Meco no lo hay, sólo enfermería. Hay que explicar la diferencia. En las cárceles donde hay módulo de enfermería los enfermos están en celdas; en las que sólo hay enfermería están al otro lado de una cortina, sin espacio (el reducido a cama y mesilla), sin tranquilidad sin intimidad, y sobre todo expuesto a todo tipo de infecciones, porque el que va a enfermería va con alguna enfermedad, al otro lado de la cortina. Así durante dos meses y medio. Porque no le llevaron a enfermería porque estuviera tosiendo. Estaba en enfermería desde el 7 de marzo. Sin ninguna explicación. Estaba en el módulo 11 antes de que le trasladaran a Zaballa y a la vuelta a enfermería. No para hacerle un seguimiento más estrecho, porque ya he dicho que han estado más de dos meses sin hacerle un simple análisis de sangre. Tres días tosiendo en enfermería y ha tenido que ser él, el que se ha dirigido al médico a decirle que quería que le sacara una placa. Le sacan la placa y neumonía.

Y dice el ministro que no les van a soltar hasta que no les queden menos de dos meses de vida. Y digo yo: menos de dos meses, Sr. ministro, ¿puede ser un mes? ¿puede ser una semana? Y por qué no, ¿un día? Y si por algún casual, ese al que daban ya por desahuciado, resulta que le mandan a casa y por lo que sea, aguanta más de dos meses, ¿qué pretende hacer? ¿Volver a meterlo para adentro, o quizás... Cargárselo?

Espero que las personas que tienen algún poder o influencia la estén utilizando para poner fin a esta demencia. Nosotros estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para frenar este sinsentido. Nuestra madre está en Madrid desde ayer, y no va a poder ver a Ibon hasta las cinco de la tarde. Aprovechará la mañana para acercarse al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, intentar hablar con el juez Castro, y comunicarle la recaída de Ibon. En sus manos está el concederle el régimen de prisión atenuada y demostrar que la separación de poderes no es una quimera. En sus manos está que Ibon no muera en la cárcel, sólo, inválido y desasistido.

Berandu baino lehen, Ibon etxera.

<http://www.naiz.eus/eu/iritzia/articulos/cronica-de-una-infeccion-anunciada>

<https://eh.lahaine.org/cronica-de-una-infeccion-anunciada>